

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

ACTA N° 003 Extraordinaria

En Sabinas Hidalgo, Nuevo León, siendo las 18:52 (dieciocho horas con cincuenta y dos minutos) del día 25 de enero de 2024, reunidos en el salón de sesiones del R. Ayuntamiento, los integrantes del mismo y bajo la Presidencia del C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, expresa: Con fundamento a lo establecido en el Artículo 44 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se permite dar inicio a los trabajos de esta Sesión de Carácter Extraordinaria, para lo cual solicita al Ing. César Ibarra Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, se sirva pasar Lista de Asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de esta sesión.

Hace uso de la palabra el Ing. César Ibarra Villarreal, para proceder a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes además del C. David González Morton y del propio Secretario, los C.C.

C. María Yesenia Núñez Treviño
Lic. César Ibarra Cárdenas
Dr. Isidro Garza Morales
Lic. Ernestina Valdéz Ramírez
C. Manuel Facundo Espinosa
Lic. Alicia del Carmen Cobos González
C. Benito Treviño Mata
Lic. Belén González Jasso
C.P. Diana Galatea Garay Cavazos
Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez

Encontrándose presentes la mayoría de los miembros del H. Cabildo, a excepción de la tercer regidora C.P.A. Consuelo Yolanda Nava Cavazos, por lo que el Secretario declara existe Quórum Legal para la celebración de esta sesión.

A continuación y una vez que se ha pasado Lista de Asistencia y declarado el Quórum Legal, el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional, pone a consideración del H. Cabildo, el siguiente Orden del Día:

1. Asunto único a tratar: **Dar a conocer y aprobar en su caso, el Cuarto Informe Trimestral de Ingresos y Egresos del año 2023.**
2. Clausura.

Una vez puesto a consideración y aprobado el anterior Orden del Día, el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional expresa que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 66, fracción III, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se permite ceder el uso de la palabra al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, Lic. José Eduardo González González, para que dé a conocer el Cuarto Informe Trimestral de ingresos y egresos municipales del año 2023. Así mismo se presentan los avances en la armonización contable, en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental y la información financiera a la que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y de los Municipios correspondientes al Cuarto Trimestre del 2023.

Acto seguido, y no presentándose observaciones al respecto, el C. Presidente Municipal, se permite poner a consideración de los integrantes del R. Ayuntamiento 2021 – 2024, aprobar el Cuarto Informe Trimestral de Ingresos y Egresos del año 2023, presentándose 8 votos a favor, 1 abstención por parte de la séptima regidora Lic. Alicia del Carmen Cobos González y dos votos en contra por parte de la novena regidora Lic. Belén González Jasso y síndico segundo Lic. Juan Guillermo Ibarra Martínez, por lo que es **APROBADO POR MAYORÍA**.

Enseguida el C. David González Morton, Presidente Municipal Constitucional pasa al punto número 2 –dos del Orden del Día, que es la Clausura y no habiendo más asuntos que tratar, se dieron por terminados los trabajos de esta Sesión de carácter Extraordinaria y válido el acuerdo tomado siendo las 19:06 (diecinueve horas con seis minutos) del día 25 de enero de 2024. Damos fe.

A reserva que sea la ASENL que en revise el presente trimestral.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DAVID GONZALEZ MORTON



SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



[Handwritten signature]
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
ING. CESAR IBARRA VILLARREAL
Gobierno Municipal 2021-2024
Sabinas Hidalgo, N.L.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and initials]

C. MARIA YESENIA NUÑEZ TREVIÑO



LIC. CESAR IBARRA CARDENAS



C.P.A. CONSUELO YOLANDA NAVA CAVAZOS



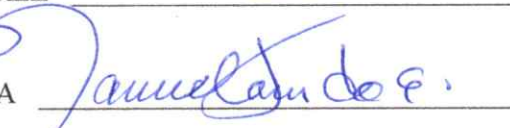
DR. ISIDRO GARZA MORALES



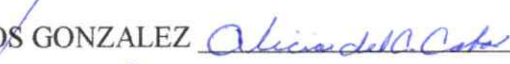
LIC. ERNESTINA VALDEZ RAMIREZ



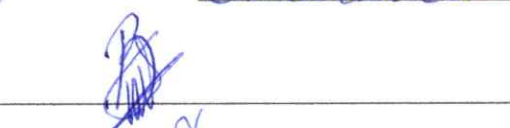
C. MANUEL FACUNDO ESPINOSA



LIC. ALICIA DEL CARMEN COBOS GONZALEZ



C. BENITO TREVIÑO MATA



LIC. BELEN GONZALEZ JASSO



C.P. DIANA GALATEA GARAY CAVAZOS



LIC. JUAN GUILLERMO IBARRA MARTINEZ



Las firmas que anteceden, avalan el Acta N° 003 Extraordinaria de fecha 25 de enero de 2024, que consta de 03 hojas incluyendo la presente.



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEON

P R E S E N T E . -

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sometemos a la consideración de este cuerpo colegiado el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**, proyecto que nos fue turnado por el Tesorero Municipal, para su estudio y análisis, en base a los siguientes:

ANTECEDENTES:

- I. El C. Tesorero Municipal presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Municipal, el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del **1º de octubre al 31 de diciembre de 2023**.
- II. Que, para efectos de dar cabal cumplimiento con las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Municipio de Sabinas Hidalgo, implemento el Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de alcanzar la modernización y armonización de la Ley.
- III. Que esta Comisión da cuenta del estado que guarda la Hacienda Pública Municipal durante el período que se informa, conforme a la información disponible en las bases de datos del Municipio:
 - a) **INGRESOS:** Los ingresos municipales ascendieron a **\$60,018,518.52**
 - b) **PARTICIPACIONES FEDERALES:** En lo que respecta a este rubro, las participaciones federales recibidas (Ramo 28) en el trimestre que se informa, ascendieron a **\$23,631,712.38**
 - c) **APORTACIONES FEDERALES:** Las aportaciones federales recibidas (Ramo 33), ascendieron a **\$8,801,078.29**
 - d) **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES:** Como parte de estas transferencias, al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, se recibieron recursos por un monto de **\$24,803,051.85**

- e) **RECURSOS PROPIOS:** La recaudación correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, asciende a **\$2,782,676.00**
- f) **EGRESOS:** En general, los egresos totales ejercidos del trimestre que se informa, representan **\$75,546,566.40**

IV. El documento que integra el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**, y que se anexa al presente dictamen, contiene los siguientes apartados:

- h) Introducción y Fundamento legal.
- h) Estado de Ingresos y Egresos en base a devengado.
- h) Estado de Flujo de Efectivo.
- h) Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Balanza de Comprobación).
- h) Informes Presupuestales (por objeto del Gasto, por Tipo de Gasto, por Función).
- h) Situación de la Deuda Pública

MARCO JURIDICO:

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Que la Comisión de Hacienda Municipal está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 40, fracción II, 43 y demás correlativos aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que la Comisión de Hacienda Municipal de este Republicano Ayuntamiento, efectuó el estudio y revisión de la situación que guardan las finanzas públicas municipales al cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, a través del informe presentado por la Tesorería Municipal y sobre el cual se ha realizado el análisis correspondiente.

SEGUNDO. Que, en los trabajos de revisión e integración del presente dictamen, la Comisión se auxilió de la Tesorería Municipal, para efectos de conocer a detalle el origen y la aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda Municipal toda la información solicitada, lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.

TERCERO. Que en observancia con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC, el Municipio ha preparado la información financiera conforme a la desagregación prevista en el artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, y de acuerdo con las obligaciones establecidas para los Municipios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración del pleno del Ayuntamiento, los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se instruye al Tesorero Municipal turnar al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**, en los términos que a continuación se presentan:

- a) **INGRESOS:** Los Ingresos Municipales recaudados del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2023, ascendieron a **\$60,018,518.52**, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

INGRESOS

IMPUESTOS	1,385,205.95
DERECHOS	661,956.08
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMS.	0
PRODUCTOS	289,179.48
APROVECHAMIENTOS	446,334.49
PARTICIPACIONES	24,158,831.32
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1,061,802.80
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	7,739,275.49
FONDO DESCENTRALIZADO	1,755,457.85
OTRAS APORTACIONES	22,520,475.06
CONTRIBUCION DE VECINOS	0
FINANCIAMIENTO	0
OTROS	0

TOTAL \$60,018,518.52

b) PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES:

b) Federal
Participaciones 23,631,712.38
Aportaciones 8,801,078.29
\$ 32,432,790.67

c) Estatal
Participaciones 1,779,172.79
Aportaciones 23,023,879.06
24,803,051.85

Recursos propios
Impuestos 1,385,205.95
Derechos 661,956.08
Productos 289,179.48
Aprovechamientos 446,334.49
2,782,676.00

Total 60,018,518.52

c) **EGRESOS:** Los egresos municipales ejercidos del 1º de octubre 31 de diciembre de 2023 ascendieron a **\$75,546,566.40** los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

EGRESOS

ADMINISTRACION PUBLICA	47,463,811.90
SERVICIOS COMUNITARIOS	5,981,027.76
DESARROLLO SOCIAL	0
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	2,148,506.40
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	1,534,609.34
ADQUISICIONES	1,449,208.86
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	2,250,386.27
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIP.	2,645,109.98
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	10,287,372.82
OBLIGACIONES FINANCIERAS	25,428.36
OTROS	1,761,104.71
TOTAL	\$75,546,566.40

SEGUNDO. Que el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al periodo comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2023, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad, o que se hayan formulado en revisiones ya auditadas.

TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos y el Informe que contiene los Ingresos y Egreso al cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023. Asimismo, ordénese su publicación y difusión para conocimiento de la ciudadanía.

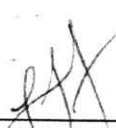
En la Ciudad de Sabinas Hidalgo, Nuevo León a los 25 días del mes de enero de 2024.

ATENTAMENTE. -


**LOS CC. MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEON.**



C.P. DIANA GALATEA GARAY CAVAZOS
SINDICO PRIMERO



DR. ISIDRO GARZA MORALES
CUARTO REGIDOR



C. BENITO TREVIÑO MATA
OCTAVO REGIDOR

*Atestada de que
sea la ASCNL.
que se emite el
presente documento*



SINDICO PRIMERO
Sabinas Hidalgo, R.L.
Gobierno Municipal 2021-2024